



Guayaquil, Abril 30 del 2013

Señores
SOCIOS DE PROYECTMOS S.A.
Ciudad -

Ref.: Informe de Gerencia General.

Estimados Señores:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; con nombramiento recibido en el mes de Agosto del 2008 y de conformidad con lo determinado en la resolución No.- 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, y su respectiva ampliación, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012.

1.-El 100% de nuestros ingresos provienen por la prestación de servicios de Mantenimiento y Proyectos Industriales. En el año 2012, continuamos con la prestación de nuestros servicios de Mantenimiento Industrial a las Grúas del Puerto, Contecon Guayaquil, S.A. Realizándose una gestión de alto rendimiento y llevando a cabo su culminación en el mes de mayo del 2012 sin ninguna novedad.

2.- Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio, procurando siempre mantener un alto grado de alistamiento del personal y material así como la disminución del riesgo de operación, fruto de lo cual no hemos tenido hechos que lamentar en ninguno de los frentes.

3.- Las relaciones con nuestro personal se han mantenido dentro de un ambiente de respeto y obediencia a las normas de la empresa no existiendo problemas laborales de ninguna índole. Dejamos constancia que de conformidad con las reformas al código de trabajo el 100% de nuestros trabajadores son directos.

4.- Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las juntas Generales de Socios celebradas durante el ejercicio 2012 y hemos respetado la ley de Propiedad intelectual y las normas sobre derecho de autor.

Presentamos ante ustedes el informe sobre los resultados Obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012 de cuyos aspectos más importantes son los siguientes:

a) Ventas, Costo, Gastos las operaciones de la compañía durante el ejercicio tuvieron un resultado positivo de \$ 41666.44 (dólares Americanos); de acuerdo con la conciliación tributaria efectuada se determino en el periodo la provisión del 15 % de trabajadores por \$ 6250.27 (dólares Americanos), Teniendo un resultado positivo en \$ 35418.17, lo cual genero impuesto a la renta por \$8146.18. Menos las retenciones que nos han efectuado

Oficina y Taller Industrial: Av. Cuenca entre la 23 y 24 va. Teléfono: 2-474647
Celular: 093996040
Correo Electrónico: gmosquera@proyectmos.com



en el periodo por \$8460.71 y menos el crédito Tributario de años anteriores por \$ 7448.80; quedando un saldo a favor como crédito tributario para el próximo año por \$7763.33.

b) Situación Financiera: Durante el ejercicio económico la empresa tiene

Activo Corriente	22582.27
Activo Fijo	34760.47
Pasivo Corriente	15186.74
Patrimonio Neto	42176.00

La compañía por el momento tiene una solvencia satisfactoria como puede apreciarse al establecer una relación del Activo Corriente y Pasivo Corriente.

e) Relaciones laborales y beneficios sociales.

La compañía continuó durante 2012 sus programas de aumentos salariales. La gerencia está plenamente consciente de las economías que debe realizar la empresa para mantener costos competitivos para sus servicios pero está igualmente persuadida de que debe procurar un ajuste adecuado de las tarifas

Habiendo revisado la información financiera por el Ejercicio Económico del 2012, he encontrado que tales Estados Financieros proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes.

Dejo así cumplida mi Obligación Legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionista, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,


GIOVANNI MOSQUERA ARIAS
GERENTE GENERAL

Oficina y Taller Industrial: Av. Cuenca entre la 23 y 24 va. Teléfono: 2-474647
Celular: 093996040
Correo Electrónico: gmosquera@proyectmos.com